



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHÍA
Departamento de Cundinamarca
NIT. 800.119.135-0



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA

NIT. 800119135-0

CHIA - CUNDINAMARCA

VIGILADO SUPERALUD

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE COMPARATIVO 2024 Vs. 2023

Cifras en Miles de Pesos, Sin Decimales.

No. Version 01

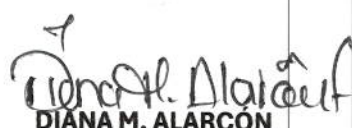
Ultima actualización: Febrero 17 de 2025

Fecha de publicación: Abril 7 de 2025

	NOTAS	2024	2023	VARIACIÓN	%
1 ACTIVO		2,322,370	2,232,506	89,864	104
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3	676,069	709,596	- 33,527	95
1101 CAJA		600	600	-	100
1101 BANCOS		482,213	708,996	- 226,783	68
1120 CUENTAS DE AHORRO		193,256	-	193,256	0
13 DEUDORES	4	456,039	347,235	108,804	131
1301 CLIENTES		91,250	53,190	38,060	172
1313 ANTICIPOS Y AVANCES		120	294,045	- 293,925	0
ANTICIPO CONTRATISTAS		120	294,045		
1319 DEUDORES VARIOS		364,669	-	364,669	0
OTROS DEUDORES		364,669	-	364,669	
15 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	5	1,190,262	1,175,675	14,587	101
1501 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		247,822	247,822	-	100
1501 MAQUINARIA Y EQUIPO		327,854	326,364	1,490	100
1501 EQUIPO DE OFICINA		-	-	-	0
1501 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		46,590	37,973	8,617	123
1501 EQUIPO MEDICO-CIENTIFICO		7,775	3,295	4,480	0
1501 FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		1,646,066	1,646,066	-	100
1504 DEPRECIACION ACUMULADA		- 1,085,845	- 1,085,845	-	100
TOTAL ACTIVO		2,322,370	2,232,506	89,864	104


JAIRO ALBERTO GARZÓN
Representante Legal


JULIO ABEL ESTUPINAN
Revisor Fiscal
TP No. 21978-T


DIANA M. ALARCÓN
Contadora
TP No. 164366-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHÍA
Departamento de Cundinamarca
NIT. 800.119.135-0



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA

NIT. 800119135-0

CHIA - CUNDINAMARCA

VIGILADO SUPERALUD

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE COMPARATIVO 2024 Vs. 2023

Cifras en Miles de Pesos, Sin Decimales.

No. Version 01

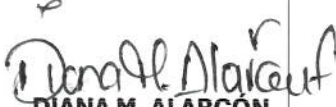
Ultima actualización: Febrero 17 de 2025

Fecha de publicación: Abril 7 de 2025

	NOTAS	2024	2023	VARIACIÓN	%
2 PASIVO	6	194,438	104,941	89,497	185
21 PROVEEDORES		39,610	500	39,110	0
2105 NACIONALES		39,610	500	39,110	0
22 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		14,904	6,160	8,744	242
2201 RETENCION EN LA FUENTE		14,257	6,160	8,097	231
2212 OTROS PASIVOS		647	-	647	0
23 OBLIGACIONES LABORALES	7	139,924	98,281	41,643	0
2301 NOMINA POR PAGAR		-	40,173		
2301 CESANTIAS CONSOLIDADAS		88,057	36,275	51,782	0
2301 INTERESES SOBRE CESANTIAS		10,567	4,178	6,389	0
2301 VACACIONES CONSOLIDADAS		41,300	17,655	23,645	0
2380 ACREEDORES VARIOS		-	-	-	0
3 PATRIMONIO	8	2,127,932	2,127,565	367	100
35 RESULTADOS DEL EJERCICIO		1,856	1,489	367	125
3501 UTILIDAD DEL EJERCICIO		1,856	1,489	367	125
PERDIDA DEL EJERCICIO		-	-	-	0
35 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		2,126,076	2,126,076	-	100
3502 UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		2,126,076	2,126,076	-	100
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,322,370	2,232,506	89,864	104


JAIRO ALBERTO GARZÓN
Representante Legal


JULIO ABEL ESTUPIÑÁN
Revisor Fiscal
TP No. 21978-T


DIANA M. ALARCÓN
Contadora
TP No. 164366-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHÍA
Departamento de Cundinamarca
NIT. 800.119.135-0



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA
NIT. 800119135-0

CHIA - CUNDINAMARCA
VIGILADO SUPERALUD

ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Vs. 2023

Cifras en Miles de Pesos, Sin Decimales.

No. Version 01

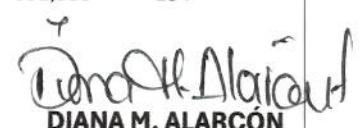
Ultima actualización: Febrero 17 de 2025

Fecha de publicación: Abril 7 de 2025

	NOTA	2024	2023	VARIACION	%
4 INGRESOS	9	1,321,830	989,780	332,050	134
41 INGRESOS OPERACIONALES		1,321,600	989,654	331,946	134
4101 ASISTENCIA BASICA		1,321,600	989,654	331,946	134
42 NO OPERACIONALES	10	230	126	104	183
4201 FINANCIEROS		230	126	104	183
DIVERSOS		-	-	-	0
5 GASTOS	11	1,319,974	988,291	331,683	134
51 OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		1,315,017	986,328	328,689	133
5101 SUELDOS Y SALARIOS		636,827	820,948	- 184,121	78
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		15,707	-	15,707	#¡DIV/0!
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		208,864	-	208,864	#¡DIV/0!
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA		32,929	-	32,929	#¡DIV/0!
5105 PRESTACIONES SOCIALES		224,157	-	224,157	#¡DIV/0!
5106 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		26,250	-	26,250	#¡DIV/0!
5107 HONORARIOS		10,769	14,080	- 3,311	76
5112 SEGUROS		3,318	-	3,318	#¡DIV/0!
5113 SERVICIOS		6,509	37,336	- 30,827	17
5113 GASTOS LEGALES		881	175	706	0
5115 MANTENIMIENTO EQUIPOS		24,123	11,525	12,598	209
5115 MANTENIMIENTO VEHICULOS		27,620	12,947	14,673	213
5118 DEPRECIACIONES		44,003	44,003	-	0
5136 COMBUSTIBLES		27,104	25,993	1,111	104
5136 MEDICAMENTOS		24,586	19,128	5,458	129
5136 DIVERSOS		1,370	193	1,177	710
53 NO OPERACIONALES		4,957	1,963	2,994	253
5301 FINANCIEROS	12	-	-	-	0
GASTOS EXTRAORDINARIOS		-	-	-	0
DIVERSOS		4,957	1,963	2,994	253
TOTAL INGRESOS		1,321,830	989,780		
TOTAL EGRESOS		1,319,974	988,291	331,683	134
56 EXCEDENTES		1,856	1,489		


JAIRO ALBERTO GARZON
Representante Legal


JULIO ABEL ESTUPIAN
Revisor Fiscal
TP No. 21978-T


DIANA M. ALARCÓN
Contadora
TP No. 164366-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHÍA
Departamento de Cundinamarca
NIT. 800.119.135-0



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA

NIT 800119135-0

CHIA - CUNDINAMARCA

VIGILADO SUPERSALUD

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑO 2024

CIFRAS EN MILES DE PESOS, SIN DECIMALES

No. VERSION 01

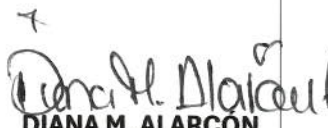
Ultima actualización: Febrero 17 de 2025

Fecha de publicación: Abril 7 de 2025

1	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
	Excedentes del ejercicio	1,856
	Depreciación	0
	Cuentas por cobrar	-108,804
	Cuentas por pagar	47,854
	Obligaciones laborales	41,643
	Efectivo neto en actividades de operación	-17,451
2	ACTIVIDADES DE INVERSION	
	Propiedad Plantay Equipo	-16,076
	Efectivo neto en actividades de inversión	-16,076
3	ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
	Inversiones	0
	Efectivo neto en actividades de financiación	0
	Ingreso neto en efectivo (1+2+3)	-33,527
	Efectivo neto al comienzo del periodo	709,596
	Efectivo neto al finalizar el periodo	676,069


JAIRO ALBERTO GARZÓN
Representante Legal


JULIO ABEL ESTUPIÑÁN
Revisor Fiscal
TP No. 21978-T


DIANA M. ALARCÓN
Contadora
TP No. 164366-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHÍA
Departamento de Cundinamarca
NIT. 800.119.135-0

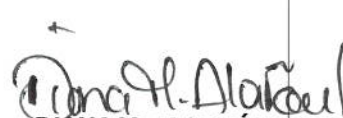


CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA
NIT 800119135-0
CHIA - CUNDINAMARCA
VIGILADO SUPERSALUD
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO 2024
CIFRAS EN MILES DE PESOS, SIN DECIMALES
No. VERSION 01
Ultima actualización: Febrero 17 de 2025
Fecha de publicación: Abril 7 de 2025

	Año 2024	Año 2023
PATRIMONIO		
Adopción por 1a. Vez		
Slido al 31 de dic. De 2020	734,292	734,292
Ajustes en el año 2024	0	0
Saldo al final del periodo	734,292	734,292
Excedentes acumulados		
Saldo inicial	1,391,784	1,391,784
Excedentes del periodo	1,856	0
Excedentes acumulados	1,393,640	1,391,784
TOTAL PATRIMONIO	2,127,932	2,126,076


JAIRO ALBERTO GARZÓN
Representante Legal


JULIO ABEL ESTUPIÑÁN
Revisor Fiscal
TP No. 21978-T


DIANA M. ALARCÓN
Contadora
TP No. 164366-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA
SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL LEY 1575 DE AGOSTO DE 212
FUNDADA EL 20 DE MAYO DE 1973 PERSONERÍA JURÍDICA No 3985 DE MINJUSTICIA
NIT.800.119.135-0

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA - CUNDINAMARCA
NIT 800.119.135-0
VIGILADO SUPERSALUD
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31
DICIEMBRE 2024 Vs. 2023

No de versión 01

Cifras en Miles de Pesos, Sin Decimales

Ultima actualización: febrero 17 de 2025

Fecha de publicación: 7 de abril de 2025

NOTA 1.- Información General. EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA, es persona Jurídica sin ánimo de lucro, con NIT No. 800.119.135-0, es agente retenedor y es responsable de efectuar retenciones en la fuente, esta entidad posee Personería Jurídica del Ministerio de Justicia según Resolución No. 3985 de septiembre 21 de 1975, se encuentra nombrado como Representante Legal el Sr. Jairo Alberto Garzón Nivia, su domicilio principal es el Municipio de Chía. (Cundinamarca).

NOTA 2.- Principales Políticas y prácticas Contables

Los Estados Financieros se han elaborado teniendo en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Empresas (NIIF para PYMES) según lo indica Ley 1314 de 2009, decreto 3022 de 2013 y decreto 2129 de 2014. El objetivo de esta política es establecer los componentes de un conjunto completo de estados financieros, comprender cómo se identifican y distinguen estos componentes de otra información presentada en el mismo documento publicado. También establecer los requerimientos generales para los estados financieros a fin de presentar razonablemente la situación financiera.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA presentará el siguiente conjunto completo de estados financieros:

- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- Un solo estado del resultado integral.
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.



- Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas.

POLITICA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS Y OTROS

El objetivo de esta política es determinar las bases apropiadas para el reconocimiento, la medición Inicial y posterior, reconocimiento de la baja en cuentas, así como también establecer la información básica y complementaria a revelar de los Instrumentos Financieros.

POLITICA DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

Establecer el tratamiento contable, en cuanto al reconocimiento, medición, presentación y revelación respecto de los beneficios a los empleados, para **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA** relacionados con la prestación de sus servicios dentro de cuatro tipos de beneficios diferentes (beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo, otros beneficios a largo plazo y beneficios por terminación).

POLITICA DE COSTOS POR PRÉSTAMOS

El objetivo es determinar el tratamiento contable, y el reconocimiento que se le debe dar a los **costos por préstamos**, es decir a aquellos que están relacionados con los fondos que **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA** ha tomado prestados, tales como intereses y otros costos.

POLITICA DE COSTOS POR PRÉSTAMOS

El objetivo es determinar el tratamiento contable, y el reconocimiento que se le debe dar a los **costos por préstamos**, es decir a aquellos que están relacionados con los fondos que **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA** ha tomado prestados, tales como intereses y otros costos.

POLITICA DE HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Identificar los requerimientos de información financiera correspondientes a los hechos o sucesos que ocurren entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros de **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA** para la publicación.



MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional de **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA** es la moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad (es decir donde se genera y se emplea el efectivo) y los factores más importantes que **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA** considera al determinar su moneda funcional son los siguientes:

El objetivo principal es prescribir como se incorporan, en los estados financieros de **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA** las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, además como convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida.

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA** registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción.

POLÍTICAS PARA PASIVOS Y PATRIMONIO

El objetivo de esta política es establecer los principios para clasificar los instrumentos financieros emitidos por **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA** como **pasivos** o como **patrimonio**, y como tratar la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para las partes que actúan en calidad de propietarios.

POLÍTICA PARA INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Establecer en **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA** el tratamiento contable de los ingresos por actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos que generen efectivo o equivalentes al efectivo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA
SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL LEY 1575 DE AGOSTO DE 212
FUNDADA EL 20 DE MAYO DE 1973 PERSONERIA JURIDICA No 3985 DE MINJUSTICIA
NIT.800.119.135-0

Se establece como deben ser reconocidos estos ingresos por actividades ordinarias, es decir, cuando será probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y si estos pueden ser medidos con fiabilidad.

También identifica que circunstancias y/o criterios son necesarios que se cumplan para que los ingresos por actividades ordinarias sean reconocidos.

POLITICA PARA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El objetivo de esta política es establecer en **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA** la contabilización de los activos que caben dentro de la definición de propiedades planta y equipo, de tal forma que los usuarios de los estados financieros de **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA** puedan conocer la información acerca de la propiedad, planta y equipo e información sobre los cambios generados.

Presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo como son la contabilización de los activos, la determinación de su valor en libros, los cargos por **depreciación** y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

POLÍTICAS PARA PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El objetivo de esta política es asegurar que **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA** determine claramente las bases adecuadas para el reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos y activos contingentes y la forma de revelar la información adicional necesaria, para la comprensión clara de los usuarios de la información sobre su naturaleza, vencimientos e importes de las partidas.



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA
SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL LEY 1575 DE AGOSTO DE 212
FUNDADA EL 20 DE MAYO DE 1973 PERSONERIA JURIDICA No 3985 DE MINJUSTICIA
NIT.800.119.135-0

NOTA 3: DISPONIBLE

El efectivo de la Entidad a diciembre 31 se refleja en los siguientes rubros:

		2024	2023
CAJA GENERAL		-	-
CAJA MENOR	1101	600	600
BANCO DE BOGOTA	1101	675,469	708,996
TOTAL		676,069	709,596

NOTA 4: CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta corresponde a las sumas adeudadas por los clientes por los servicios de asistencia básica.

		2024	2023
LA PREVISORA	1301	9,507	2,943
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	1301	1,195	1,195
AXACOLPATRIA SEGUROS	1301	9,648	8,489
CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES SA	1301	-	-
CLINICA CHIA SA	1301	900	-
CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA	1301	132	-
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	1301	15,626	14,056
LIBERTY SEGUROS SA	1301	413	-
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	1301	885	885
SEGUROS BOLIVAR	1301	2,555	2,081
SEGUROS DEL ESTADO SA	1301	34,008	11,882
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	1301	12,265	8,342
SEGUROS LA EQUIDAD	1301	1,517	3,317
DESARROLLADORA CC FONTANAR	1301	2,599	-
CLINICA MARLY	1301	-	-
ALMACENES ÉXITO SA	1301	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1301	-	294,045
TOTAL		91,250	347,235



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA
SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL LEY 1575 DE AGOSTO DE 212
FUNDADA EL 20 DE MAYO DE 1973 PERSONERIA JURIDICA No 3985 DE MINJUSTICIA
NIT.800.119.135-0

NOTA 5: ACTIVOS FIJOS

Presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo como son la contabilización de los activos, la determinación de su valor en libros, los cargos por **depreciación** y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

		2024	2023
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1502	247,822	247,822
MAQUINARIA Y EQUIPO	1502	327,854	326,364
EQUIPO DE OFICINA	1502	-	-
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	1502	46,590	37,973
EQUIPO MEDICO-CIENTIFICO	1502	7,775	3,295
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1502	1,646,066	1,646,066
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	1502	-	-
DEPRECIACION ACUMULADA	1504	- 1,085,845	- 1,085,845
TOTAL		1,190,262	1,175,675

NOTA 6: CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre comprende lo siguiente:

		2024	2023
PROVEEDORES	2105	39,610	500
RETENCION EN LA FUENTE	2201	14,257	6,160
OTROS PASIVOS	2212	647	-
TOTAL		54,514	6,660



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA
SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL LEY 1575 DE AGOSTO DE 212
FUNDADA EL 20 DE MAYO DE 1973 PERSONERIA JURIDICA No 3985 DE MINJUSTICIA
NIT.800.119.135-0

NOTA 7: OBLIGACIONES LABORALES

El saldo corresponde a la Provisión de Seguridad Social, Pensiones.

		2024	2023
NOMINA POR PAGAR	2301	-	40,173
CESANTIAS CONSOLIDADAS	2301	88,057	36,275
INTERESES SOBRE CESANTIAS	2301	10,567	4,178
VACACIONES CONSOLIDADAS	2301	41,300	17,655
TOTAL		139,924	98,281

NOTA 8: PATRIMONIO

		2024	2023
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3501	1,856	1,489
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	3502	2,126,076	2,126,076
TOTAL		2,127,932	2,127,565

NOTA 9: INGRESOS OPERACIONALES

El monto de este grupo corresponde al total de los ingresos causados del 1 enero a diciembre 31 así:

		2024	2023
POR ASISTENCIA BASICA	4101	1,321,600	989,654
TOTAL		1,321,600	989,654



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA
SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL LEY 1575 DE AGOSTO DE 212
FUNDADA EL 20 DE MAYO DE 1973 PERSONERIA JURIDICA No 3985 DE MINJUSTICIA
NIT.800.119.135-0

NOTA 10: INGRESOS NO OPERACIONALES

		2024	2023
FINANCIEROS	4201	230	126
TOTAL		230	126

NOTA 11: GASTOS OPERACIONALES:

El saldo corresponde a los gastos ejecutados durante la vigencia de enero 1 a diciembre 31 así:

		2024	2023
GASTOS DE PERSONAL	5101	1,144,734	820,948
HONORARIOS	5107	10,769	14,080
IMPUESTOS	5115	-	-
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	5115	-	-
SEGUROS	5112	3,318	-
SERVICIOS	5113	6,509	37,336
GASTOS LEGALES	5113	881	175
MANTENIMIENTO EQUIPOS	5115	24,123	11,525
MANTENIMIENTO VEHICULOS	5115	27,620	12,947
ADECUACION E INSTALACION	5115	-	-
COMBUSTIBLES	5115	27,104	25,993
MEDICAMENTOS	5136	24,586	19,128
DEPRECIACIONES	5180	44,003	44,003
DIVERSOS	5136	1,370	193
TOTAL		1,315,017	986,328



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA
SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL LEY 1575 DE AGOSTO DE 212
FUNDADA EL 20 DE MAYO DE 1973 PERSONERIA JURIDICA No 3985 DE MINJUSTICIA
NIT.800.119.135-0

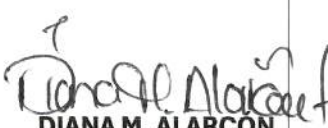
NOTA 12: GASTOS NO OPERACIONALES

Estos Gastos corresponden a gastos bancarios:

	2024	2023
FINANCIEROS	4,957	1,963
TOTAL	4,957	1,963


JAIRO ALBERTO GARZÓN
Representante Legal


JULIO ABEL ESTUPIÑÁN
Revisor Fiscal
TP No. 21978-T


DIANA M. ALARCÓN
Contadora
TP No. 164366-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA
SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL LEY 1575 DE AGOSTO DE 212
FUNDADA EL 20 DE MAYO DE 1973 PERSONERIA JURIDICA No 3985 DE MINJUSTICIA
NIT.800.119.135-0

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chía, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados y notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, decreto 2649 de 1993, incluyendo sus correspondientes notas.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2024, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Chía, el 17 de febrero de 2025


JAIRO ALBERTO GARZÓN
Representante Legal


DIANA MARCELA ALARCÓN
Contadora
TP No. 164366-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHÍA
Departamento de Cundinamarca
NIT. 800.119.165-0



CERTIFICACION DE EXCEDENTES AÑO 2024

Los suscritos Representante Legal y Contador público del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chía, certificamos que es una entidad sin animo de lucro y por lo tanto no hace reparto de excedentes a diciembre 31 de 2024, en caso de que se llegaran a generar serán reinvertidos en las actividades de su objeto social.

Dado en Chía- Cundinamarca, a los 17 días del mes de febrero de 2025.


JAIRO ALBERTO GARZÓN
Representante Legal


DIANA MARCELA ALARCÓN
Contadora
TP No. 164366-T

JULIO ABEL ESTUPIÑAN CARVAJAL
CONTADOR PÚBLICO

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Chía, 25 marzo de 2025

Señores

CONSEJO DE OFICIALES

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA.

Ciudad.

Respetados señores:

1. Normas legales

El presente informe se elabora y remite con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 207 y 208 del Código de Comercio, Ley 43 de 1990, demás normas concordantes y en cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chía.

2. Estados Financieros Dictaminados

En mi calidad de Revisor Fiscal, he examinado el **Estado de la Situación Financiera - Estado de Resultados Integral** del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA**, con corte a 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, se revisaron las revelaciones hechas a través de las notas a los estados financieros del periodo presupuestal terminado en dicha fecha, que han sido preparadas como lo establece el Decreto 3022 de 2013 y sus respectivos anexos "Marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el grupo 2 NIIF".

Los Estados Financieros son el resultado del ejercicio y su preparación y presentación es de la administración del Cuerpo de Bomberos, teniendo en cuenta las Normas Contables y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la Administración considere necesario y libres de errores materiales ocasionados por fraude o error, y una de mis funciones es expresar una opinión sobre ellos, fundamentado en mi auditoría.

Los Estados Financieros presentados al Consejo de Oficiales han sido debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó.

3. Aplicación de las Normas de Auditoría

Efectué mis pruebas de acuerdo con las normas establecidas por la profesión para la revisión de Estados Financieros (100% Ingresos y Gastos). Con dichas pruebas se obtuvo información y se conoció el funcionamiento de los procedimientos utilizados en la preparación de los Estados Financieros. Los resultados se obtuvieron mediante las investigaciones con los responsables, procedimientos analíticos de revisión, pruebas de los documentos y registros de Contabilidad, aplicando las normas de general aceptación.

4. Alcance de la Auditoría

El Representante Legal y el Contador son los responsables de la preparación, integridad, presentación razonable de los Estados Financieros, de mantener una estructura efectiva de Control Interno para el logro de los objetivos de la Entidad Cuerpo de Bomberos y el cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afectan. Adicionalmente, son responsables del

JULIO ABEL ESTUPIÑAN CARVAJAL
CONTADOR PÚBLICO

cumplimiento de las políticas internas, seguimiento de metas y programas, así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente de los objetivos propuestos.

Mi obligación es la de expresar el resultado de una Auditoría Integral que comprende: Auditoría Financiera, de Control Interno, de Cumplimiento de Normas Legales y de Gestión. Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de Control Interno, se puede incurrir en errores o irregularidades y no ser detectados.

En el ejercicio de las funciones de la Revisoría Fiscal, no se presentó ninguna limitante ni restricción en el alcance de las pruebas. Por lo tanto, considero que mi Auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

5. Dictamen

En mi opinión, las cifras de los Estados Financieros presentados por el Representante Legal y el Contador son el resultado del registro total de las transacciones económicas efectuadas y representan razonablemente la situación financiera del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA a 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las Normas o Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia y con las normas e instrucciones que rigen estas entidades sin ánimo de lucro.

Con base en los procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, conceptúo el cumplimiento de las siguientes obligaciones del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHÍA.

1. La Entidad lleva su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable.
2. Durante el año 2024, se cumplieron las obligaciones de carácter tributario (Declaración de Renta, Retenciones en la fuente, Información exógena Municipal y Nacional).
3. Que las operaciones registradas en el software contable Helisa y los actos de la Administración se ajustan a los Estatutos y a las decisiones del Representante Legal y del Consejo de Oficiales.
4. Que la correspondencia, libro de acta, los soportes de contabilidad se llevan y conservan debidamente, la correspondencia y demás documentos se mantienen archivados. La Revisoría Fiscal dio las indicaciones adecuadas para la conservación de la memoria institucional de la Entidad.
5. Se mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de Control Interno en relación con la conducción ordenada de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimientos con las leyes y normas que la regulan. Las deficiencias de control interno contables fueron dadas a conocer mediante informes de la revisoría fiscal al Representante Legal y Contador, quienes efectuaron los correctivos necesarios.
6. A la fecha no existe ningún requerimiento especial u ordinario por parte de la Dirección de Impuestos Nacionales – DIAN.
7. El software Helisa utilizado por la Entidad Cuerpo de Bomberos, cuenta con su respectiva licencia, en cumplimiento de lo establecido en: El artículo 1° de la ley 603 del 2000.

JULIO ABEL ESTUPIÑAN CARVAJAL
CONTADOR PÚBLICO

6. El control interno

Las medidas de control interno adoptadas para la conservación y custodia de sus bienes en general y el cumplimiento de normas legales han venido siendo implementadas y actualizadas en el transcurso de operación de los años de vida de la Entidad.

7. Sistema de información

El Cuerpo de Bomberos de Chía maneja su información a través del programa contable Helisa que cumple con los requerimientos legales. La Entidad cuenta con las licencias del sistema operativo y en él se encuentran registrados todos los hechos económicos del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chía, realizados durante el año 2024.

8. Informe de Gestión

El informe anual de actividades rendido por el Representante Legal al Consejo de Oficiales ha sido preparado para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los Estados Financieros que he auditado.

9. Otras Manifestaciones

Los archivos contables se encuentran en copias de seguridad en memorias físicas del sistema electrónico de datos administrados por el Representante Legal, los comprobantes de contabilidad y sus soportes la correspondencia y demás documentos se encuentran en el archivo de la Institución en forma adecuada.

La Entidad cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y ha cumplido con la certificación de los Estándares Mínimos del año 2024 según el REME-SGSST-793135-2024, radicado ante el Ministerio del Trabajo, Igualmente dio cumplimiento a la autoevaluación del SG-SST ante la Administradora de Riesgos Laborales Colmena CER-171.646. el día 07/01/2025.

Actualmente cursa en la fiscalía cuarta seccional Cundinamarca demanda penal contra Jairo Alberto Garzón Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chía y otras personas, por contratación estatal sin el lleno de los requisitos legales. Proceso número 258996000418202150271, a la fecha de este informe la Fiscalía no ha emitido requerimiento ni fallo alguno sobre dicha demanda.

Cordialmente,



JULIO ABEL ESTUPIÑAN CARVAJAL
Revisor Fiscal
T.P. 21978-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHÍA
Departamento de Cundinamarca
NIT. 800.119.165-0



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHIA
NIT 800119135-0

**INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL SERVICIO ASISTENCIAL
BASICO AÑO 2024**

NUESTRA INSTITUCION.

El cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chía es una institución privada sin ánimo de lucro de utilidad común y con personería jurídica número 3985 del 20 de septiembre de 1973 dada por el Ministerio de Justicia.

Ante la necesidad apremiante de la comunidad por el servicio de ambulancia, en el año 2010 esta entidad gestiona con las autoridades municipales y directivas de la institución para incursionar en la asistencia, entrando a trabajar con dos modernas ambulancias básicas habilitadas debidamente ante la secretaria de salud de Cundinamarca siendo asignado el número 251750224201 y número único de habilitación de servicio DHS 229790, dando así cumplimiento a las normas establecidas en Colombia para este fin. En adelante se viene atendiendo con gratuidad a la comunidad, este servicio se financia con un contrato de prestación de servicios suscrito con la Administración Municipal de Chía.

AMBULANCIAS.

El cuerpo de bomberos voluntarios de Chía cuenta con cuatro (4) ambulancias de transporte asistencial básico (TAB), las cuales reciben mantenimiento preventivo y correctivo a través de un contrato con un taller especializado para este tipo de vehículos.

En cuanto los equipos biomédicos se tiene un contrato de prestación de servicio con una empresa especializada para su mantenimiento y calibración.

RECURSO HUMANO.

Contamos con personal debidamente capacitado tanto en conductores como auxiliares de enfermería, siendo además la bioseguridad una prioridad.

En el año 2024 se hizo énfasis en la capacitación y desarrollo de los temas de Atención Prehospitalaria (APH) y Soporte Vital Básico (SVB). Con simulacros y entrenamientos periódicos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHÍA
Departamento de Cundinamarca
NIT. 800.119.165-0



RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Contamos con políticas que respaldan las acciones de solidaridad, calidad de vida, el bienestar socio laboral y cuidado del medio ambiente, de igual manera apoyamos y nos comprometemos con acciones cívicas para la comunidad especialmente en momentos de calamidad.

MEDIO AMBIENTE.

Estamos orientados en un manejo responsable de los residuos hospitalarios preservando de esta manera el medio ambiente, es así como tenemos un contrato de prestación de servicio con una empresa especializada para recolección y disposición de dichos residuos.

Concientizando además a nuestros colaboradores y preocupándonos por su bienestar y salud,

APOYO Y RESPONSABILIDAD EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS.

Estamos preparados como cuerpo de bomberos con personal calificado para afrontar situaciones de desastre, así como para actuar de forma eficaz e inmediata en situaciones de emergencia. A través de nuestra línea de emergencia 123.

CT. JAIRO ALBERTO GARZON NIVIA.
Representante Legal